

Quito, 30 de Marzo del 2.018

INFORME DE COMISARIO ENERO - DICIEMBRE DE 2017

Señores

Accionistas de Almon del Ecuador S.A.

Presente.-

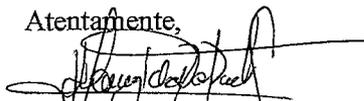
A los Accionistas de Almon del Ecuador S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Superintendencia a de Compañías, Valores y Seguros luego de verificados y analizados los Estados Financieros correspondientes al período 2.017 de Almon del Ecuador S.A., en mi calidad de Comisario expido las siguientes conclusiones que pongo a vuestro conocimiento a continuación:

- Los índices aplicados a los estados financieros puntualizan que ALMON DEL ECUADOR S.A. tiene fortaleza financiera que deriva en tranquilidad económica que le permite afianzarse a períodos futuros de prestancia que consolidarán a la Compañía, contando con un aval monetario que acceda invertir en programas de investigación productiva con el único objetivo de lograr un producto elaborado que cuente con los mas altos estándares de calidad a precio competitivos.
- Las Ventas del período 2.017 ratifican que la Empresa demuestran que tiene un mercado estable, convirtiéndose de esta manera en referente de calidad cuyos precios expeditan la consecución de objetivos de rentabilidad que robustecen la economía de ALMON S.A., permitiéndole vislumbrar el futuro con optimismo, sin descuidar por ende los imponderables financieros que inopinadamente se presentan durante el desarrollo de las actividades comerciales.
- Análisis a la cartera de la Empresa, evidencian que su rotación es muy alta redundándose de esta manera en liquidez monetaria que permite contar con recursos financieros que optimizan especialmente cubrir con solvencia los compromisos contraídos por el Departamento de comercio Exterior sin recurrir al endeudamiento financiero que tan alto costo implica cuando se recurre a él.
- El tema tributario es afrontado con puntualidad y conocimiento, sin dispendios económicos soslayando multas, pagos en exceso o indebidos, que afectan a la robustez económica de la empresa.
- Una auditoría al expediente administrativo revela que como efecto de la estabilidad laboral, se pone en práctica el conocimiento y la experiencia del personal de planta durante los procesos productivos, igualmente el personal administrativo se constituye en un pilar fundamental para el correcto manejo y control interno.

En síntesis es grato poner a vuestro conocimiento señores accionistas que se mantiene un robusto índice financiero que genera confianza y solidez económica a mediano y largo plazo.

Atentamente,



Lic. Margarita Morales Cardoso
CPA-REG. 8.603

COMISARIO DE ALMON DEL ECUADOR S.A.